como se manera q̃ se pueda regir y dar orden como se
deuen tomar y dar las cuentas de los propios
y rentas de las ciudades villas y lugares
destos reynos y para que se sepa lo que
cada vno ha de auer y cobrar y lo que
ha de pagar y a quien y en que tiempo
y para que se sepa lo que cada vno
ha de auer y cobrar y lo que ha de pagar
y a quien y en que tiempo y para que
se sepa lo que cada vno ha de auer y cobrar
y lo que ha de pagar y a quien y en que
tiempo y para que se sepa lo que cada
vno ha de auer y cobrar y lo que ha de
pagar y a quien y en que tiempo y para
que se sepa lo que cada vno ha de auer
y cobrar y lo que ha de pagar y a quien
y en que tiempo y para que se sepa lo
que cada vno ha de auer y cobrar y lo
que ha de pagar y a quien y en que tiempo
y para que se sepa lo que cada vno ha de
auer y cobrar y lo que ha de pagar y a
quien y en que tiempo y para que se sepa
lo